



Plan de mejora tras el Informe de Seguimiento del Máster en Química Fina y Molecular (30-IX-12)

Informe de Seguimiento	Comentarios	Acción de mejora
Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante		
En cuanto a las competencias, no se ha encontrado ningún apartado específico dónde se agrupen las competencias generales y específicas del título.		Se ha modificado la página web para que incluya las competencias generales y específicas del Máster http://www.um.es/web/quimica/contenido/estudios/masteres/quimica-fina/descripcion#competencias
Se observa una carencia en la información sobre el perfil de ingreso y perfil de egreso con sus salidas profesionales del título. Esta información es importante para el futuro estudiante, por lo que se recomienda ampliar esta información.		Se ha incluido información sobre ambos perfiles en http://www.um.es/web/quimica/contenido/estudios/masteres/quimica-fina/descripcion
No se ha encontrado el informe de evaluación emitido por ANECA previamente a la verificación.	El Centro no dispone de dicho informe.	
Se podría corregir que en la página del RUCT del Ministerio aparece sólo la versión de la orientación Académico-Profesional, compuesta por 12 créditos Optativos + 12	En la página web del Máster se detalla esa posibilidad pero la modificación de la información del RUT escapa a las competencias del Centro.	



Informe de Seguimiento	Comentarios	Acción de mejora
Prácticas externas, contemplando una orientación investigadora con 24 créditos optativos.		
Dimensión 2. El estudiante		
En la organización de la web del Máster se diferencian dos pestañas denominadas planificación de las enseñanzas y guías docentes. Para la mejora en la visualización de los datos se sugiere unir estos dos enlaces.		Se ha transmitido al Coordinador de la página web de la Universidad de Murcia la sugerencia.
La información sobre las competencias de las asignaturas optativas se encuentra en la Memoria verificada. No obstante en algunos casos, su descripción no coincide con la ofrecida en las fichas de las asignaturas en la Guía Docente. Además, esta información no se ofrece de la misma forma en las diferentes fichas y en muy pocos casos se indica de forma expresa la relación de las competencias de cada asignatura con las competencias específicas del Máster;		Se ha modificado el formato de las Guías Docentes para que incluyan la relación entre las competencias de cada asignatura y las específicas del Máster.



Informe de Seguimiento	Comentarios	Acción de mejora
en consecuencia, la información de las competencias en general no es homogénea en todas las fichas.		
La información correspondiente al punto 6. "Metodología docente" de distribución de créditos en horas lectivas, seminarios, tutorías, etc. no es coherente en muchos casos con la ofrecida en la Memoria verificada y en algunos de ellos, la suma de horas no se corresponde con los créditos asignados.		Se procederá a revisar con más detalle los cronogramas docentes para asegurar su coherencia con la Memoria del título.
Hay una confusión en la información de la Guía Docente de la asignatura Prácticas externas ya que el enlace conduce a la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster. Se recomienda desarrollar esta guía ya que al ser un Máster con orientación profesional esta asignatura es de gran importancia en el plan de estudios.		Se procede a subsanar los problemas detectados en la Guía Docente de la asignatura Prácticas Externas.
Dimensión 3. El funcionamiento		
Sería conveniente promover la obtención de		Se realizarán encuestas de Satisfacción a los



Informe de Seguimiento	Comentarios	Acción de mejora
información acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos, ya que en la propia evaluación interna se pone de manifiesto que, en particular en relación con el título objeto de evaluación, la misma es escasa.		estudiantes, PDI y PAS y se analizarán en la Comisión Académica del Máster.
Sería conveniente impulsar una mayor participación de los estudiantes en las actividades de orientación.		Se intensificará los canales de difusión de las actividades.
Sería conveniente incluir procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, y en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.		Se ha transmitido a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia la necesidad de disponer de informes de Inserción Laboral de los egresados del Máster.
Sería conveniente realizar un seguimiento del grado de ejecución de las propuestas de mejora planteadas.		En breve se dispondrá de una herramienta informática que permita gestionar de forma racional las acciones de mejora desarrolladas.
Dimensión 4. Resultados de la formación		
Se incluye una valoración del indicador Tasa de rendimiento,		Los datos solicitados se encuentran recogidos en la Memoria de



Informe de Seguimiento	Comentarios	Acción de mejora
pero hay otros como: Tasa de abandono, Tasa de eficiencia, Tasa de graduación que no se han podido valorar al no estar disponibles.		Resultados Académicos que anualmente publica la Universidad de Murcia. Se incluirá dicho informe en la página web del Máster a partir del próximo curso.

Murcia, 5 de Diciembre de 2012

Adolfo Bastida Pascual
Vicedecano para la Calidad